

Organización:

- Consorci Parc de Salut Mar de Barcelona. Hospital del Mar

Persona de Contacto:

- Dra. Montse Fàbregas, Enfermera, Jefe de Unidad de Pediatría y Neonatos.
- Sr. David Iglesias, Enfermero, Jefe de Unidad de Neurología y Neurocirugía.

Título del Proyecto:

- Visita de los animales domésticos para humanizar los cuidados en el Parc de Salut Mar de Barcelona.

Autores:

- Sr. David Iglesias, Enfermero Jefe de Unidad de Neurología y Neurocirugía.
- Dra. Ana Rodríguez, Médico, Jefa de Sección de la Unidad de Ictus. Servicio de Neurología.
- Dra. Montse Fàbregas, Enfermera, Jefe de Unidad de Pediatría y Neonatos. Coordinación del proyecto.
- Dra. Maria Àngels López Vílchez, Médico, Jefa de Servicio de Pediatría y Neonatos.
- Sra. Dolors Giró. Enfermera del Servicio de Metodología y Calidad de Cuidados Enfermeros.

Área temática a la que se presenta:

- Área temática 5. Investigación e innovación humanizada

Resumen ejecutivo del proyecto:

Justificación: Hay evidencia científica que demuestra que los animales domésticos (mascotas) tienen efectos terapéuticos positivos, emocionalmente hablando y que la compañía de los perros reduce la angustia y el dolor ante diferentes acciones terapéuticas (cirugías, técnicas dolorosas, ...) o ingresos hospitalarios, ...

Objetivo: Demostrar los beneficios específicos de una intervención centrada en los animales amateurs (no terapéuticos). Evaluar los efectos de una intervención con 1) animales "amateurs" (del propio paciente) *versus* 2) el grupo control, en pacientes pediátricos y en pacientes que hayan sufrido un ictus, en términos de bienestar emocional.

Metodología: Estudio prospectivo, aleatorizado, controlado y unicéntrico en la primera fase. La población de estudio serán los pacientes ingresados en la unidad de hospitalización de neurología/neurocirugía y pediatría del Hospital del Mar que tengan a un perro como mascota, desde marzo de 2023 hasta marzo de 2025. El grupo caso recibirá la visita de su mascota y el grupo control no. La información que se obtendrá será a través de escalas de ansiedad y de recogida de muestras de saliva para analizar metabolitos del estrés. El análisis estadístico se realizará mediante el programa STATA 15.1.

Resultados esperados: encontrar una disminución de los niveles de ansiedad medidos en las escalas, una disminución del estrés medido con los metabolitos en saliva, una introducción de las mascotas (perros) como figuras importantes en la mejora del bienestar del paciente ingresado en el PSMar

Memoria del proyecto

1. Justificación

En los últimos años se han generado iniciativas con el fin de humanizar los cuidados de los pacientes más vulnerables (críticos, pediátricos, de salud mental, con necesidades importantes de rehabilitación). Una de estas iniciativas ha sido la terapia con animales.

Ya en el año 1860, en registros realizados por Florence Nightingale¹, hay evidencia de que los pacientes que están acompañados por animales manifiestan mejoras en sus condiciones de salud.

Durante años, los animales han hecho de apoyo en tratamientos para las personas mayores, con problemas mentales, con enfermedades terminales o en estado crítico².

Actualmente se ha demostrado que los animales se utilizan como terapia para disminuir la angustia y la ansiedad y son parte del tratamiento en diferentes áreas de salud. La mascota más utilizada es el perro.

Según evidencia científica más reciente, los perros pueden ayudar en diferentes escenarios. Disminuyen la angustia ante una intervención quirúrgica, un procedimiento invasivo (extracción de sangre, pruebas cruentas, ...), o de un ingreso hospitalario, disminuyendo la tensión arterial y el dolor^{3,4}. También se ha visto que las necesidades de sedación disminuyen en los niños que están acompañados por perros⁵. También se conoce su efecto beneficioso en el caso de trastornos neurológicos⁶, en situaciones de final de vida o en enfermos ingresados en unidades de cuidados intensivos⁷.

La literatura sugiere la incorporación de animales "profesionales", es decir, entrenados para ayudar a la atención sanitaria. La actividad asistida con animales (AAA) y la terapia asistida con animales (TAA) hacen referencia al uso de estos animales entrenados por un beneficio terapéutico, motivacional o educativo de los pacientes⁸. El uso de "terapia con mascotas", en cambio, se utiliza para hablar de los casos en que las mascotas de los pacientes están involucradas en el proceso terapéutico con finalidad de apoyo emocional. En estos casos, se conoce que los perros son una fuente de compañía y consuelo para sus dueños, siendo un recurso importante de apoyo social⁹.

Varias son las instituciones sanitarias que están apostando por ofrecer la posibilidad de recibir la visita de los animales de compañía a los pacientes ingresados. Dentro del proyecto Dogspital, los hospitales Can Misses (Eivissa), Mateu Orfila (Menorca) y Son Llätzer (Mallorca), permiten que los pacientes ingresados que lo soliciten, reciban la visita del animal de compañía (de momento perros). El Hospital Joan March (Mallorca) también cuenta con un programa propio desde enero de 2017, denominado Bienvenidos Animalones, de características similares a los anteriores.

En nuestra institución hay precedentes de terapia con animales en pacientes con trastorno psicótico institucionalizados en unidades de media y larga estancia. En este caso se trata de un programa con perros de terapia que se realiza en el Centro Emili Mira (CAEM) con personas

hospitalizadas y diagnosticadas de esquizofrenia paranoide, trastorno delirante, trastorno psicótico no especificado o trastorno esquizoafectivo.

Desde el servicio de Neurología y de Pediatría del Parque de Salud Mar y basándonos en la numerosa literatura existente, creemos beneficioso la implementación de una intervención de los animales terapéuticos "amateurs" (del propio paciente) para mejorar la calidad y el bienestar de los pacientes hospitalizados.

Sabemos que los objetivos de este estudio cumplen con los valores fundamentales de los Proyectos de mejora del Parque de salud Mar, y está dentro del eje 1 del Plan Estratégico 2021-2025, que se centra en la atención a las personas. Además, este proyecto servirá para obtener resultados de calidad científica que nos ayudarán en la toma de decisiones.

Referencias

- 1 Nightingale F. Notas sobre a enfermagem: o que é e o que não é. São Paulo: Cortez; 1989.
- 2 Mims D, Waddell R. Animal Assisted Therapy and Trauma Survivors. J Evid Inf Soc Work. 2016 Sep-Oct;13(5)452-7
- 3 Uglow L. The benefits of an animal-assisted intervention service to patients and staff at a children's hospital. British Journal of Nursing. 2019; 28 (8).
- 4 Hinic K, Kowalski M, Holtzman K, Mobus K. The Effect of a Pet Therapy and Comparison Intervention on Anxiety in Hospitalized Children. Journal Pediatric Nurse. May-Jun 2019; 46:55-61.
- 5 Perez M, Cuscaden C, Somers J, Simms N, Shaheed S, Kehoe L, Holowka S, et al. Easing Anxiety in Preparation for Pediatric Magnetic Resonance Imaging: A Pilot Study Using Animal-Assisted Therapy. Pediatric Radiology. 2019; 49, 1000-1009.
- 6 Ávila A, Torres G, Villazala O, López-Cortón A, Viana I, Saavedra M, Larrañeta et al. Efectos de la terapia asistida con animales en personas con daño cerebral o lesión medular. Trauma Fund MAPFRE. 2013; 24(2): 109-116.
- 7 Yamasaki J. The communicative role of companion pets in patient-centered critical care. Patient Educ Couns. 2018; 101(5):830-835.
- 8 Delta Society (2003) Standards of practice for animal-assisted activities and therapy. Renton, WA: Delta Society
- 9 Halm MA (2008) The healing power of the human-animal connection. Am J Crit Care, 17(4):373-376

2. Objetivos:

a. General:

- Demostrar los beneficios específicos de una intervención centrada en los animales amateurs (no terapéuticos)

b. Específico

- Evaluar los efectos de una intervención con 1) animales "amateurs" o ATA (del propio paciente) vs 2) el grupo control (GC), en pacientes pediátricos y en pacientes que hayan sufrido un ictus, en términos de bienestar emocional mediante la cuantificación de metabolitos en saliva relacionados con la ansiedad y la felicidad, cuestionarios de estado de ánimo y constantes vitales (pre y post intervención)

3. Metodología:

Se creará un grupo de trabajo estable, con la participación de todos los servicios implicados: servicios de Pediatría y Neurología/neurocirugía. Este grupo de expertos será el encargado de elaborar el protocolo del estudio aleatorizado que se llevará a cabo. Se detectarán a los pacientes que tienen perro y quieren participar en el estudio. Los perros de estos pacientes pasarán dos filtros profesionales. La familia deberá contactar con su veterinario, quien evaluará las condiciones de salud, vacunación, ... mediante unos ítems definidos (Anexo 3). El otro profesional, el educador canino, hará una evaluación conductual una hora antes de entrar en el centro y dará pautas al acompañante que lleve al perro para que éste detecte signos de estrés, malestar, Y acompañará al familiar hasta el paciente. El perro sólo podrá entrar en el hospital si recibe el visto bueno de ambos profesionales. El equipo de enfermería que se designará como referente de cada unidad realizará el acompañamiento de las intervenciones con las mascotas, con el apoyo de los familiares y de los diferentes especialistas asistenciales. Se llevará a cabo en las habitaciones o boxes donde existan los pacientes, de manera individual siempre que sea posible. Si no es así, se valorará consentimiento del paciente que comparta habitación. Se creará una base de datos ad hoc. La explotación de datos se realizará con hoja de cálculo y la realizarán los propios investigadores principales del proyecto.

a. Diseño

Estudio prospectivo, aleatorizado, controlado y unicéntrico en la primera fase.

Todos los pacientes que tengan mascota y que quieran participar en el proyecto, serán divididos en dos grupos de forma aleatoria. Un grupo de paciente recibirá la visita de sus mascotas (casos), y el otro grupo de pacientes que tienen perro y no recibirá la visita (controles).

Los sujetos del grupo control, una vez recogidos todos los datos, podrán recibir la visita de su mascota, con la finalidad de no causar un agravio.

b. Población de estudio

La población de estudio serán los pacientes ingresados en la unidad de hospitalización de neurología/neurocirugía y pediatría del Hospital del Mar que tengan a un perro como mascota, desde marzo de 2023 hasta marzo de 2025.

Contamos que cada año pueden ser incluidos pacientes, esperamos incluir un total de 80 pacientes, que se aleatorizarán a grupo control o grupo intervención (n=40 en cada grupo).

Criterios de inclusión:

- Todos aquellos pacientes que tengan perro
- Todos los pacientes que acepten participar en el estudio

Criterios de exclusión:

- Pacientes con perros que no cumplan los criterios establecidos por los profesionales
- Pacientes con otras mascotas que no sean perros
- Pacientes con visitas restringidas

Grupo control: La toma de muestras, constantes y datos se realizarán antes y después de un periodo de 30 minutos en los que el paciente no se haya sometido a ninguna intervención.

Grupo caso: este grupo de pacientes recibirá la visita de su animal de compañía (perro) dentro de la habitación o al exterior del hospital (si el estado del paciente lo permite) durante 30 minutos. El régimen de entrada de animales se hará según el protocolo vigente de entrada de animales de compañía en la UCI del Hospital del Mar (UCI pet-friendly dentro del programa HUCIMAR) (Anexo 4) aprobado por el colegio de veterinarios de Barcelona y por el Servicio de control de Infecciones del Hospital del Mar. La interacción entre paciente y animal vendrá dada espontáneamente por el vínculo existente entre ambos. Previamente, los acompañantes habrán recibido asesoramiento del educador canino, una hora antes de entrar en la visita.

c. Cómo y qué información se obtendrá

La información que se obtendrá será a través de escalas de ansiedad. Seguidamente se recogerán muestras de saliva a todos los pacientes para analizar metabolitos del estrés (cortisol, ...). Tanto las escalas como las muestras de saliva se recogerán pre y post intervención en los "casos" y dos muestras separadas por 30 minutos en los "controles". Para ver el efecto de la intervención a más largo plazo se volverá a pasar la escala de ansiedad a las 24 horas de la visita de la mascota.

d. Variables

- Datos personales: nivel de estudios, nivel de conocimiento del idioma catalán o castellano
- Antecedentes patológicos: si padecen enfermedad crónica (diabetes, HTA, ICC, CI, MPOC, ...)
- Variables independientes: visita del perro

- Variables dependientes:
 - i. Constantes vitales: presión arterial, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, saturación por pulsioxímetro de oxígeno.
 - ii. Escala de Ansiedad: adecuadas al tipo de paciente. Para el paciente neurológico, se utilizará, la escala SODS (Anexo 5) y por el pediátrico la escala analógica de Vasoff (Anexo 6).
 - iii. Metabolitos en saliva: se evaluarán cambios metabólicos relacionados con el estrés mediante la determinación de metabolitos del eje HHPA (cortisol, cortisona y metabolitos).

Muestras de saliva: Las muestras de saliva se recogerán 5 minutos antes y 5 minutos después de la intervención mediante dispositivos Salivette®. Se colocarán hisopos en la boca del paciente durante 1 minuto. Después de la centrifugación, las muestras de saliva se transferirán a microtubos de 2 ml, se repartirán en alícuotas y se guardarán a -80°C hasta el análisis.

- Variables controladas: edad, género, nacionalidad, fecha de ingreso en el hospital.

e. Análisis de datos:

Se hará un análisis descriptivo básico comparando los dos grupos de estudio en términos de las diferentes variables: sexo (masculino/femenino), edad en el momento de la intervención (en años), escalas de ansiedad y niveles de metabolitos en saliva. Se hará una comparación de las poblaciones en términos descriptivos y de resultados según si han recibido la intervención o no. Con una muestra de 40 pacientes por grupo y un alpha de 0.05: a) con una desviación estándar de 4.91 se podrían detectar diferencias de 2.5 puntos en metabolitos entre ambos grupos, con una potencia estadística del 72%; y b) se podrían detectar diferencias >20% en la escala de ansiedad entre ambos grupos, con una potencia estadística del 75%. El análisis estadístico se realizará mediante el programa STATA 15.1.

4. Consideraciones éticas

Antes de realizar cualquier intervención, se propondrá al paciente o en caso de que éste sea menor, a su padre/madre o tutor legal su participación en el estudio, informándole de manera comprensible y resolviendo todas sus dudas, y se obtendrá un consentimiento informado de participación, por escrito. También se informará al paciente, o en caso de que éste sea menor, a su padre/madre o tutor legal, que la participación en el estudio es voluntaria y que se puede retirar en cualquier momento.

- Antes de iniciar el estudio el CEIm-PSMAR debe aprobar el estudio, la hoja de información al paciente y el modelo de consentimiento informado. Es

responsabilidad del investigador principal (IP) obtener el consentimiento informado, que deberá firmar tanto el IP como el participante. El paciente no podrá participar en ningún procedimiento del estudio si no se ha firmado el consentimiento.

- Se seguirán las directrices nacionales (código deontológico del Colegio de Médicos de Barcelona) y se respetarán los principios de la Declaración de Helsinki-Fortaleza (Brasil) 2013.
- Confidencialidad de los datos: Se respetará la ley de protección de datos de carácter personal (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales). Los datos clínicos de los pacientes serán tratados sólo por el personal de enfermería y médico. Garantizaremos la confidencialidad de los datos personales de los pacientes. No se harán fotos ni se hablará en ningún apartado del trabajo de ninguna característica que permita identificar a los pacientes.

5. Planificación y cronograma

Cronograma

1r año/Primer trimestre. Sesiones informativas a los profesionales de los servicios implicados. Detección de los profesionales referentes de cada servicio. Preparación de la estación de trabajo de enfermería por parte de Calidad de enfermería

1r año/Segundo y tercer trimestre. Formación de los profesionales referentes. Acceso de los perros de los pacientes ingresados en las unidades de neurología y pediatría, con apoyo del educador canino antes de la visita. Sería la prueba piloto.

2º año. Se mantendrá el acceso de los animales por los servicios de pediatría y neurología por parte de los profesionales detectados como referentes del PSMar y formados por el educador canino.

Primer trimestre: Dar a conocer el proyecto al resto del PSMar. Ampliar la propuesta a los servicios que manifiesten interés por el proyecto.

Segundo y tercer trimestre. Formar a los profesionales de estos otros servicios que quieran participar.

3r año

Iniciar las visitas de los perros de los pacientes en estos servicios interesados.

Buscar financiación para la continuidad del proyecto.

Hacer difusión en congresos y artículos académicos.

	Información del proyecto	Acceso de los perros/ Formación	Difusión del proyecto. Otros servicios implicados	Difusión	Buscar financiación

		de los profesionales			
1º trim/1r año					
2º-3º trim/1r año					
2º año					
3r año					

6. Resultados esperados

En los últimos años, se han generado iniciativas con el fin de humanizar los cuidados de los pacientes más vulnerables (críticos, pediátricos, de salud mental, con necesidades importantes de rehabilitación). Una de estas iniciativas ha sido la terapia con animales. Hasta ahora, la mayoría de estudios publicados se han llevado a cabo con el acompañamiento de perros de terapia animal y no con los propios perros de los pacientes. Con un programa propio de acompañamiento de mascotas esperamos mejorar el bienestar emocional de los pacientes del PSMar, así como realizar la estancia hospitalaria más humana.

Resultados esperados

Con la aplicación del programa de acompañamiento de los perros esperamos observar:

- Disminución de los niveles de ansiedad medidos en las escalas
- Disminución del estrés medido con los metabolitos en saliva
- Que los profesionales del PSMAR hagan suya esta herramienta innovadora, como es la entrada de las mascotas de los pacientes, tal y como se está haciendo en otros centros del territorio.
- Introducción de las mascotas (perros) como figuras importantes en la mejora del bienestar del paciente ingresado en el PSMar

7. Nivel de aplicabilidad

La intervención final (pasada la prueba piloto) se llevará a cabo por un equipo de enfermeras del PSMar. Este equipo tendrá vínculo con la institución y conocerá su funcionamiento y su filosofía.

Es un proyecto transversal que se puede llevar a cabo en todas las unidades del PSMar.

El programa será sostenible con la creación de una bolsa de voluntarios, formados por el educador canino, que puedan realizar la actividad previa de la mascota antes de la visita del paciente.

En definitiva, cualquier centro sanitario o sociosanitario con internamiento de pacientes, podría beneficiarse de los efectos positivos de las visitas de los animales de compañía, después de un proceso de capacitación de profesionales y un programa de voluntariado.

Anexos

Anexo 1 Hoja informativa

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN

VISITAS DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS PARA HUMANIZAR LOS CUIDADOS EN EL PARQUE DE SALUD MAR

El presente estudio, "Visitas de los animales domésticos para humanizar los cuidados en el Parque de Salud Mar", tiene como objetivo conocer los beneficios específicos de una intervención centrada en los animales amateurs (no terapéuticos). Concretamente se quiere evaluar si los pacientes que reciben la visita de sus mascotas disminuyen la ansiedad, el estrés y/o el número de días de ingreso en la unidad de neurología, pediatría y UCI.

Los animales pueden hacer del ambiente hospitalario un lugar más casero y promueven la recuperación. Los perros pueden ayudar en diferentes escenarios. Disminuyen la angustia ante una intervención quirúrgica, un procedimiento invasivo (extracción de sangre, pruebas cruentas, ...), o de un ingreso hospitalario, disminuyendo la tensión arterial y el dolor. También se ha visto que las necesidades de sedación disminuyen en los niños que están acompañados por perros. También se conoce su efecto beneficioso en el caso de trastornos neurológicos⁵, en situaciones de final de vida o en enfermos ingresados en unidades de cuidados intensivos.

Durante la realización del estudio se preservará en todo momento la privacidad y confidencialidad de

el entrevistado, y todos los datos recogidos estarán protegidos según la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. En ningún caso se desvelarán nombres u otras características que permita identificar a los participantes de los estudios, con el fin de mantener en todo momento su anonimato.

La participación en el estudio es voluntaria en todo momento, pudiendo salir del estudio cuando los participantes lo consideren necesario. La participación o no en el estudio, no implicará que la paciente reciba mejor o peor cuidado y atención, sino que se darán los cuidados de forma igualitaria a todos los pacientes. La participación en el estudio no implica ningún beneficio económico, pero puede contribuir a mejorar la atención que se ofrece a nuestra institución.

Toda la información recogida mediante la realización de la entrevista y estudio, se utilizará únicamente con fines científicos.

Anexo 2 Consentimiento informado

Proyecto: Terapia animal para humanitzar los cuidados en el Parc de Salut Mar de Barcelona

Yo, (nombre y apellidos)

- He leído la hoja informativa que se me ha entregado
- He sido informado de forma clara del objetivo de la investigación y he recibido suficiente información.
- He hablado con (nombre del investigador)
- He podido hacer preguntas sobre el estudio y he sido informado de que cualquier otra pregunta que tenga relación con el estudio será contestada, de forma oportuna, por correo electrónico.
- Entiendo que mi participación es voluntaria.
- Entiendo que puedo dejar de participar en el estudio siempre que quiera, y sin tener que dar explicaciones.
- He sido informado que los datos de esta investigación son estrictamente confidenciales y que no se utilizarán para ningún otro propósito fuera de este estudio sin consentimiento.
- He sido informado que los datos personales de mi hijo/a serán protegidos según la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, y serán utilizados únicamente para las finalidades especificadas en la hoja de información.
- Entiendo que tengo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales de mi hijo/a según dispone la ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- He sido informado de que puedo recibir información sobre los resultados del estudio y doy mi consentimiento por la participación de mi hijo/a en el estudio, así como el acceso y uso de los datos de mi hijo/a en las condiciones detalladas en la hoja informativa.
- Entiendo que me será entregada una copia firmada de este consentimiento informado
- Con la firma del consentimiento también acepto que mi perro cumple las características descritas por el PSMar para poder formar parte del estudio.

Los progenitores (ambos)

En caso de que autorizara sólo uno de los progenitores, el progenitor que autoriza deberá declarar una de las siguientes:

Confirmando con la presente que el otro progenitor no se opone a la participación de nuestro hijo/a en el estudio.

El firmante es el único tutor legal.

Firma padre/madre participante

Firma investigador

Barcelona (fecha).....

Anexo 3 Criterios entrada del perro

- Deben aportar actualizado el carné de vacunaciones por parte de su veterinario (en los últimos 365 días, como mínimo de la leptospirosis), recomendando también la vacuna de la rabia.
- Deben aportar un certificado con la conformidad, por parte del veterinario, de que el animal está correctamente desparasitado a nivel interno y externo (en los últimos 3 meses por parásitos internos y en los últimos 30 días por parásitos externos) o que la familia confirme en la solicitud que lo están.
- No podrán entrar animales inmunodeprimidos (por ejemplo, en tratamiento con corticoides, etc.) ni en tratamiento antibiótico.